



CRITICA LITERARIA

SOCIALISMO

Varios libros.

El actual momento de España hace especialmente propicia toda resucitación de temas políticos generales y, en especial, de aquellos que giran alrededor de las ideologías izquierdistas.

Zerboglio se dedica en su obra a una labor de bajo vuelo, cual es la de rebatir en el terreno más vulgar las más vulgares objeciones al socialismo.

Francisco AYALA

NOVELA ITALIANA

D'Ambra, Lucio: "Mister Whisky, mi rival". Editorial Cervantes, Barcelona. 251 páginas. 4 pesetas.

Por primera vez llegan a España las novelas de este escritor italiano.

tan vario en sus cultivos. Periodista, autor dramático, crítico, novelista. Esto último ante todo. Creemos que es el título que principalmente le satisface.

A Lucio D'Ambra se le ha comparado con Galdós. Excesiva se nos antoja la cosa. Inadmisible, desde luego, por lo que se refiere a categoría.

Esta obra pretende describir "las desviaciones irreparables a las cuales conduce siempre la pasión".

Velada a beneficio de unas escuelas

El Centro Cultural Republicano del Puente de Vega ha organizado una gran velada teatral a beneficio de sus escuelas.

Se representará "La tela", de Muñoz Seca y Pérez Fernández; nue-

tro querido colaborador, D. Luis Bello, diputado por Madrid, pronunciará una interesante conferencia.

Dado el sugestivo programa y el fin a que se destinan los ingresos, la velada estará seguramente muy concurrida.

LA SITUACION DEL CUERPO DE TELEGRAFOS

Recibimos la siguiente nota del Sindicato Nacional de Telegrafos:

"El Cuerpo de Telegrafos ha sufrido durante muchos años un trato de desigualdad con relación a los demás Cuerpos del Estado.

En la escala técnica existen centenares de funcionarios que, después de diez años de servicio, continúan en la clase de entrada con un jornal de ocho pesetas diarias.

Añádase a esto el rigor de los turnos impuestos por el servicio, el trabajo en días festivos y por la noche.

EL REGIONALISMO. por J. Charles-Brun. Trad. de Acaña. Prólogo de Salvador Canals. 8 pesetas. Este y todos los libros en LIBRERIA BELTRAN, Príncipe, 16.

demás funcionarios, la imposibilidad de conceder a este personal permisos ni licencias por falta de personal, etc., y se comprenderá la necesidad de atender en justicia las demandas de estos funcionarios.

Las plantillas presentadas al Gobierno en el momento actual son únicamente un avance para aproximar la situación del personal a la de los demás Cuerpos.

Telegrafos no pretende superar a ninguna otra Corporación, y asegura que si las necesidades del Gobierno y la economía del país obligaran al sacrificio, el Cuerpo de Telegrafos sería el primero en aceptarlo.

En virtud de estas consideraciones, esperamos que el Gobierno hará justicia al Cuerpo de Telegrafos y atenderá sus justas demandas."

Identificación de un suicida

Practicadas las oportunas diligencias por el Juzgado de guardia, se logró anoche la identificación del cadáver del desconocido que se arrojó al paso del Metro.

Se llamaba Gabriel Alvarez Espinal, tenía sesenta y un años y estaba domiciliado en la carrera de San Isidro, 12.

Un hijo del infeliz anciano le reconoció en el depósito. Al suicida se le encontró en uno de los bolsillos un papel en el que manifestaba que no se culpaba a nadie de su muerte.

CAMPAÑAS DE "CRISOL"

Recibimos el siguiente telegrama: "ALICANTE, 20.—Esta sección provincial del Sindicato de Correos agradece vivamente el artículo de ese gran diario pro reivindicaciones y mejoramiento de la posta española. Firma: Manuel Fernández, presidente; Manuel Caballero, secretario."

LA GRAN PRADERA

es la codiciada región del Kentucky, tierra prometida de los colonos de Norteamérica.

Elizabeth Madox Robert ha escrito una de las obras más intensas que se hayan producido jamás en torno a la vida y la expansión del europeo en América del Norte.

El injerto del espíritu heroico en la vida sencilla del colono está representado con peculiar maestría en la figura de Denny, tipo central de

LA GRAN PRADERA

uno de los libros de interpretación más aguda y más honda emoción acerca de temas tan sugestivos.

Esta obra puede adquirirse en todas las librerías al precio de 5 pesetas o devolviéndolo cubierto el siguiente cupón:

Formulario de pedido para el libro LA GRAN PRADERA, con campos para nombre, dirección y detalles de pago.

LOTERIA NACIONAL SORTEO DEL 21 DE OCTUBRE DE 1931 (NUMEROS TOMADOS AL OIDO)

PREMIOS MAYORES

Table with columns for Poblaciones and Premios. Lists major prizes for various cities like Granada-Barcelona-Zaragoza, Almería-Madrid, etc.

Large table of lottery numbers categorized by prize type: DOCE MIL, VEINTICUATRO MIL, TRECE MIL, VEINTICINCO MIL, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table listing 500-peseta prizes under categories: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, CINCO MIL.

Continuation of the 500-peseta prizes table, including categories like TREINTA MIL, CUARENTA MIL, etc.



















LA ENSEÑANZA SERA EXCLUSIVA DEL ESTADO, OBLIGATORIA Y LAICA

yecto es que el señor ministro de la Gobernación, contagiado, sin duda, de los debates de materia religiosa...

Perfectamente. Pues en ese escrito, que no he visto, como me merece absoluta garantía la referencia que he tenido, pondré mi firma...

En esta proyecto de ley tampoco hay una sanción para los principales perturbadores, para los que se valen de la inmunidad eclesiástica...

Total, que hay que poner una limitación a la infalibilidad del ministro de la Gobernación, una ampliación a la intervención en la propaganda...

DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

El señor PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Azaña): Señoras diputadas, pocas y, sobre todo, moderadas y serenas palabras para defender este proyecto de ley...

El Sr. Alba nos decía: "Si el Gobierno necesita esta ley, yo la votaré." Pues si no la necesitáramos, ¿cómo la habríamos traído?

ha de serlo por los enemigos. Pero como, por lo visto, se trata de que el decreto se apruebe rápidamente...

El Sr. Royo Villanova

El Sr. ROYO VILLANOVA: Yo había pedido la palabra en pro, sencillamente para solicitar una aclaración. Pareciéndome muy bien todo cuanto conduca a la defensa de la República...

Yo creo, señor presidente, que, para tranquilidad de los periodistas y de la República, ante la interpretación sobre el peligro de que un periódico arbitrariamente fuese suspendido e incautadas sus máquinas...

guna manera. El Gobierno dice a las Cortes: La República no está en peligro; pero para evitar que el peligro nazca, es necesaria esta ley. La razón es bien clara. En primer término, el Gobierno republicano...

Esto nos lo demuestra la experiencia. Yo ruego a los señores diputados que repasen las observaciones personales que hayan hecho en todo este largo período de gobierno republicano...

Ya sé que hay organismos del Estado, jerarquías de la Administración, en los que hasta la voluntad energética del jefe, del ministro, del director general...

más constante relación la mayoría de los ciudadanos, y que hacen cundir en éstos el desaliento y dan el funesto ejemplo de desafección hacia la institución republicana?

Esta es una de las principales razones que nos han movido a redactar este proyecto de ley: llevar a los organismos de la Administración, a todos los organismos de la Administración, en todos sus grados...

Si a vosotros esto no os gusta, nos lo podéis decir; pero yo os aseguro que sin esas garantías no se puede gobernar.

Decía el Sr. Barriobero en el discurso que ha hecho en defensa de este proyecto (Risas), no sé con qué intención, ¿es que no se conocen por el Gobierno las reivindicaciones de los obreros?

De dónde ha sacado su señoría que este proyecto de ley tiene nada que ver con las luchas sociales legitimamente planteadas en el país y que normalmente se desarrollan? Quién habla aquí de contiendas sociales para nada? Ah! Pero ¿es que no sabemos todos el uso que se hace en una gran parte de la República de los derechos sociales consignados en las leyes y de las mejoras y avances de la legislación actual?

Dice el Sr. Ossorio y Gallardo que él siente dolor al llegar a este trance en que la República tiene que votar una ley de excepción, y que sólo haciendo violencia a su conciencia y por demostrar su deseo de colaborar con el Gobierno en el sostenimiento de la República...

perde de vista el mecanismo principal de este proyecto, que no sólo viene a las Cortes, como es natural, sino que está ligado necesariamente a la vida de las Cortes, que cuando no haya Cortes Constituyentes no habrá tal ley de excepción;

Lejos, Sr. Ossorio y Gallardo, de recibir con enojo y sorpresa el país esta ley, yo le aseguro a su señoría que la recibirá con júbilo y con entusiasmo, sobre todo el país republicano, y sólo mirarán con recelo y enojo esta ley aquellos que tengan que temer algo de su aplicación.

Señor Royo Villanova, la censura es la última medida a que puede apelar un Gobierno que se estime, y la última vejación que pueden sufrir los periódicos. ¿Quién más tiene que temer esta ley?

Respecto a lo que ha indicado el Sr. Ossorio y Gallardo, debo decir algo que realmente no sería necesario, porque el Sr. Ossorio y Gallardo comprenderá que, aunque no se reconociera a un hombre que va a ser extrañado o confinado el derecho a hacerse oír del ministro de la Gobernación...

Antes de imponer una sanción a persona individual y después de denegada (esto para que nadie crea que se trata de un árbitro para llevar la acción del Gobierno) tendrá el derecho de ser escuchado y de

didada es arbitraria y queremos que conozca de ella el Consejo de ministros, la opinión pública o el Parlamento?

Esto es evidente; está ocurriendo todos los días. Pero, Sr. Ossorio, yo no tengo ningún inconveniente en aceptar la sugerencia de S. S. en estos dos puntos concretos: primero, que a una persona individual a quien le sea impuesta cualquiera de las sanciones que van contenidas en el proyecto...

Con estas condiciones, señores diputados, en todo lo demás del proyecto el Gobierno mantiene su texto tal como está redactado. Hemos venido a traerlos el resultado de nuestras experiencias.

En el fondo, este proyecto significa la declaración paladina ante el país de que el Gobierno, consciente de sus responsabilidades y no queriendo asumir arbitrariamente ningún poder que no le corresponda por la Constitución...

En esta situación, señores diputados, yo me permito recomendar al señor ministro de la Gobernación que, para mantener la seguridad y el orden en España, y esto es preciso que el país lo sepa, porque el país lo pide, el país lo desea, la República lo necesita, y el Gobierno está resuelto a no escatimar a la República su obligación y su trabajo...

Rectificaciones y aceptación de una enmienda

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: Aun cuando el discurso del señor presidente del Gobierno, como todas sus obras, constituye una tentación para el diálogo, en el que quien dialoga con él recibe enseñanzas, yo me hago bien cargo de las cosas y comprendo que, por mi parte, no debe continuar la discusión; primero, porque ya hay una declaración categórica del Gobierno en cuanto a la importancia del proyecto...

Pues bien; si esto tiene que quedar dentro del orden marcadamente gubernativo, yo me permito someter a la Cámara, ya que no se tramitan enmiendas, lo que sería una enmienda, si tuvieramos tiempo para hacerlo.

Antes de imponer una sanción a persona individual y después de denegada (esto para que nadie crea que se trata de un árbitro para llevar la acción del Gobierno) tendrá el derecho de ser escuchado y de





NOTA EDITORIAL

LA PRODUCCION AURIFERA

Una información postal de la United P. Cos. enviada desde Ginebra, posibilita interesantes impresiones acerca del problema de la producción oro en el mundo...

La historia de la producción aurífera puede establecerse, con datos bastante exactos, desde 1493. El balance de los países de la Sociedad de las Naciones forma un total a partir de ese año y hasta ahora de 21.618 millones de dólares...

Examinando los movimientos canadienses y los New Rand Mines del Transvaal. Todas las demás minas del mundo producen ahora menos del poco que en 1914. Entre 1913-29 fueron cerradas en las regiones del Old Rand 27, quedando reducidas últimamente a siete las que se explotaban...

Las existencias acumuladas de oro por los Bancos de emisión y los Tesoros públicos en 1914 representaban alrededor del 65 por 100 de los totales del mundo...

Según las impresiones que los peritos de la S. de N. han obtenido de sus estudios, hacia 1950 sólo habrá para la acuñación oro por valor aproximado de 840 millones de dólares...

De ahí que los elementos directivos de las finanzas de los principales países estén cada vez más preocupados con el problema que representa la instauración de bases monetarias que permitan regularizar los balances de pagos...

Miscelánea informativa

La normalización industrial N. C. N. 1931

En octubre del año pasado se constituyó el Comité Español de Normalización de la Construcción Naval, que se propone actuar con el carácter de Comité de Normas para conseguir la standardización de dicha industria...

Ahora publica este Comité, bajo el título de "Normalización Industrial", un folleto de sugestiva propaganda, que está destinado a producir beneficios resultados en orden a abrir camino en la tan necesaria racionalización de nuestra industria.

Seguros. El ramo de vida en 1930 El Sr. Cenamor Val ha hecho una segunda edición de su folleto relativo al seguro sobre la vida en España en 1930.

De los interesantes datos que en él se consignan resulta que en el registro oficial figuran inscritas treinta Compañías dedicadas al ejercicio del seguro de vida en España...

Nacionales, 15; francesas, cuatro; italianas, dos; alemanas, una; brasileñas, dos; inglesas, dos; norteamericanas, dos; austríacas, una; suizas, una. Las primas devengadas en 1930 ascendieron a 80.937.297 pesetas...

Desde hace tres años, por lo menos, se nota una disminución importante en el desarrollo del seguro sobre la vida. El coeficiente de intensidad en el trienio aparece en baja en 22 Compañías de las 26 que componen la estadística...

No hay duda de que cada año se recauda más que el anterior; pero, lejos de conservar el mismo ritmo de progreso o de acrecentarlo, se va perdiendo en intensidad. Este es un hecho que debe tenerse en cuenta...

(DE NUESTRO SERVICIO, AGENCIAS FABRA Y TRANSRADIO Y BANCOS INTERNL. DE I. Y G. Y ALEMÁN TRANSATL.)

Table with multiple columns for stock exchanges: BOLSA DE MADRID, BOLSA DE BERLIN, BOLSA DE LONDRES, BOLSA DE BARCELONA. Includes various securities, bonds, and exchange rates.

NOTAS.—Cuando por cualquier causa no se han recibido cotizaciones del día, las últimas llegadas figuran siempre en la columna de precedentes. Las que van acompañadas por un guión indican haberse descontado el cupón correspondiente.

Rasgos de la sesión de Madrid

El mercado de valores continúa retraído e inclinado a la debilidad, si bien después de la baja de días anteriores parece advertirse alguna mayor resistencia. Confianza por algunos en que la ley de Defensa de la República determinará cierta mejora en la situación por lo que se refiere al orden público y al respeto a la propiedad.

Exención del impuesto Una ley promulgada ayer concede exención del impuesto de transportes al embarque en régimen de gran cabotaje de 25.000 toneladas de sal que la Unión Salinera Española exporte...

pero las cédulas de esta nacionalidad vuelven a decaer.

Siempre ausentes las acciones bancarias; de las eléctricas flotan dos de las tres publicadas, las Eléctricas, después de no publicarse hace algún tiempo...

Extensión del impuesto Una ley promulgada ayer concede exención del impuesto de transportes al embarque en régimen de gran cabotaje de 25.000 toneladas de sal...

Valores y monedas que no figuran en el cuadro

Obligaciones Unión Eléctrica Madrileña 6 por 100 de 1923, 97; Escudos portugueses, 0,405; pesos argentinos, 2,80 y 2,65; florines, 4,53; coronas checas, 34,10; suizas, 2,65; noruegas y danesas, 2,54.

El cambio internacional Se observa alguna tensión en el cambio extranjero. Según los tipos facilitados por el C. O. C., suben las libras 0,15. En Londres comenzó contratándose la libra a 44,12, y llega hasta 44,27, y después retrocede hasta 44,25.

Merados regionales

Impresiones y últimos precios

ANDALUCIA (Sevilla)

Cereales y legumbres.—Con gran lentitud va cambiando la situación en estos mercados, siendo frecuentes las operaciones que se hacen. El trigo va tomando más precio y lo mismo sucede a la cebada...

En el mercado de las habas no se hacen operaciones debido a la escasez, encontrándose los precios con tendencias al alza.

Respecto de la siembra no se puede decir todavía nada, ya que no llueve. Sin embargo, la impresión es de que se hará, puesto que la mayoría de los campos andaluces han labrado ya la tierra.

En Sevilla los precios actuales son: Trigo, a 46 pesetas los 100 kilogramos; cebada, a 31; alverjones, de 39 a 40; alpeste de exportación, de 72 a 75; avena rubia, de 25 a 28; altramuzes, de 27 a 28; harinas de trigo recales, fina extra, a 61; primera semolada, a 58; primera corriente, a 57, 56 y 53; de trigos blandos: primera fuerza de Aragón, a 76; media fuerza, a 74; primera caudal de Castilla, a 64; primera caudal de Andalucía, a 62. Para embarque, según gruesos, a 66, y para panificación en Sevilla, a 61.

Garbanzos blancos, tiernos, de 120 a 125; duros, a 90; mulatos tiernos, sin cotización, y duros, de 63 a 66 pesetas. Habas Tarragonesas, a 50; mazagamas blancas, a 45; idem moradas, a 45; idem chicos, a 43. Maíz del país, a 33, y veza, a 38.

Salvados: Harinilla, en sacos de 70 kilos, a 33 pesetas; rebuza, en sacos de 60, a 31; fino, en sacos de 50, a 26; bantos, en sacos de 30, a 26; triguito primera y segunda, en sacos de 100, a 28 y 26, respectivamente.

Jaén: Trigo, desde 48,50 pesetas los 100 kilogramos; cebada nueva, a 35; garbanzos menudos, a 50; gordos, a 120; yerros nuevos, a 40; habas nuevas, a 49; maíz, a 33; harina, a 57, y afrecho, a 30.

Córdoba: Trigo, a 47,50; cebada, a 30; maíz, a 42; habas morunas, a 49; castellanos, a 50; garbanzos, a 90; harina trigo, a 62; afrecho, a 35. Málaga: Trigo recole del país, a 48; alpeste (doble envase), a 90; altramuzes, de 23 a 26; alubias padrón, sin clasificar, de 105 a 110; avena, de 32 a 33; cañamones, de 63 a 65; cebada, de 35 a 36; garbanzos chicos, de 85 a 90; medianos, de 100 a 120; gordos, de 125 a 140; habas mazagamas blancas del país, a 52; idem chicas blancas, a 48; harina caudal, a 95; panadera, a 63; corriente, a 60; para mezclas, a 66 y 67; maíz, de 45 a 46; veza, a 40; nutroba (cabo especial para reves), a 32; afrecho, tercerilla, en sacos de 80 kilos, a 27 pesetas; idem primera, en sacos de 60, de 23 a 26; idem segunda, en sacos de 50, de 21 a 22; idem hojas, en sacos de 30 a 35, de 19,50 a 20.

Aciteos.—Por el descenso en los precios la baja en este mercado es bastante grande, con tendencia todavía a descender más. Por consiguiente, las operaciones que se hacen son casi nulas.

De las cosechas presentes, continúa normalmente la recogida de las últimas aceitunas de verdeos, que quedará terminada dentro de unos días, como así también las manzanillas, dando comienzo en seguida a la recolección de la de aceite, cuya cosecha es, en verdad, magnífica.

En Sevilla se hacen escasas operaciones a estos precios: Aceites corrientes buenos, de tres grados de acidez, de 84 a 85 reales arroba; en el de orujo, diez grados, no hay operaciones, y el verde primera, de 108 a 110 pesetas los 100 kilogramos.

En Jaén la situación de los aceites es de gran calma, concretándose las operaciones a pequeñas partidas sin importancia, para las necesidades del consumo local. En bodaga se paga el corriente a 21,75 pesetas arroba de 25 libras. El orujo, a 875 pesetas los 10.000 kilos.

En Córdoba existe idéntica situación a la de Jaén, pagándose el de un grado de acidez a 28,50 la arroba, y el corriente, a 22,50.

En Málaga se opera muy poco con el aceite, sin ninguna clase de embarques. Se cotizan las clases de tres a cinco grados de acidez, de 91 a 93 reales arroba de 11,50 kilos. En los finos hasta un grado de acidez se hacen operaciones insignificantes, de 23,50 a 23,75 pesetas arroba corriente.

TORREDOÑJIMENO Aciteos.—La situación comercial es cada vez más lamentable: las demandas son escasísimas y los precios descienden a pesar de haber muy poco aceite. La cosecha tiene perdido un 25 por 100. Ya en nuestras informaciones anteriores dábamos noticia del aspecto del olivo por la sequía reinante. Los agricultores y oliveros acusan deplorable estado económico debido a las circunstancias sociales que constantemente vienen sufriendo sin que se les atienda ni favorezca con una conciliación reparadora.

Algunos ya han vendido la cosecha próxima para poder atender los compromisos.

Cotizase el aceite a 30 pesetas arroba de 11,50 kilos, y en Mértola a 21 la de 27 libras.

Advertimos a nuestros lectores que en la información extranjera encontrarán interesantes noticias relacionadas con las crisis económicas y monetarias que afectan a distintos países.



